



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE MANACOR

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 5 DE MANACOR

3563

Declaración de ausencia 753/2013 sobre otras materias

DÑA. EMILIANA PÉREZ GARCÍA, SECRETARIA JUDICIAL DEL PRIMERA INSTANCIA Nº 5 DE LOS DE MANACOR

HAGO SABER:

Que en este Juzgado y con el nº 753/2013 se sigue a instancia de D. MIGUEL LLASER FERRER expediente para la declaración de ausencia de D. JERÓNIMO LLASER VIDAL natural de Santanyi con domicilio en SANTANYI nacido el día cuatro de Septiembre de mil novecientos sesenta y ocho, hijo de MIGUEL y de MARÍA, de estado civil soltero y de profesión no consta, JERÓNIMO LLASER VIDAL con domicilio en Santanyi, quien se ausentó de su último domicilio no teniéndose noticias de él desde 02/07/1992, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para que los que tengan noticias del desaparecido puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

Dado en MANACOR, a once de febrero de dos mil quince

LA SECRETARIA JUDICIAL

